

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2246

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 2 de Octubre de 1900

**PUNTOS DE SUSCRIPCION:**

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrián y Compañía.



EL señor

## DON JUAN DELSORS VIDAL

Falleció el día 3 de Octubre de 1899

Q. E. D.

Su afligida viuda D.<sup>a</sup> Emilia García Riba, hijo D. Juan y demás familia, ruegan y agradecerán á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en todos los altares de la iglesia de San Blás el día del primer aniversario de su muerte, miércoles 3 del presente Octubre, desde el toque de oración hasta las ocho de la mañana.

También se dirá todos los días del mismo mes una misa en su sufragio, á las ocho de la mañana, en la misma iglesia, en el altar del Santo Sagrario.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los que concurren á alguna de las referidas misas.



# El verdadero tío Paco

No es el señor Silvela, sino el otro, el de la rebaja, el que debe llamar al orden á algunos ministros, que parece haberse distraído más de la cuenta.

A medida que se van dando las referencias de los presupuestos parciales de los diversos departamentos ministeriales se va, con no pequeño susto, enterando la opinión de que quien menos, casi todos los ministros aumentan los gastos.

Y si el aumento recayere en lo que pueda ser reproductivo, del mal el menos; pero no parece resultar así, y esto es lo grave y lo que hace necesaria la presencia del tío tradicional.

Porque hay que persuadirse, señores ministros, de que cuando falta para lo necesario no se puede gastar ni un céntimo en lo superfluo, y

aun cuando se pueda no se debe; de que no cabe olvidar que la potencia tributaria del país está sometida á una tensión absurda é imposible de sostener; de que no se debe estirar el brazo más de lo que es la manga, y de que no es cosa de gastar en estampas lo que precisa para pan.

Sí, el tío Paco, el de la rebaja, tiene que venir á corregir los números de los que los hacen á capricho, sin percatarse de la triste realidad de que somos pobres y como tales debemos vivir.

El verdadero tío Paco es ahora la situación del país. Escuchen sus consejos los ministros y rebajen, rebajen los gastos, que por mucho que lo hagan todavía puede que resulten pesada carga para las escasas fuerzas del contribuyente.

## Hombres Y Obras

### ARAGO

2 de Octubre

Para dar una idea de lo que fué desde su juventud el eminente astrónomo francés Francisco Arago, basta decir que á los 18 años de edad ingresaba en la Escuela Politécnica y que á los 20 recibía el nombramiento de secretario bibliotecario del Observatorio de París y el encargo de completar con Biot la medida del meridiano de España.

No defraudó Arago las esperanzas que hicieron concebir sus precocidades á los hombres de ciencia; por el contrario, las superó en mucho, tanto que, al pasar á la posteridad, lo hizo con la aureola del genio, como uno de los más grandes astrónomos que ha tenido Francia, y legándonos obras tan ricas en méritos como *Astronomía popular*, *Elogios históricos* y *Noticias científicas*, y sus célebres lecciones *De las tormentas*, *Sobre las estrellas múltiples*, *Del vacío*, *Sobre la luna roja*, y otras muchas no menos importantes, además de varios descubrimientos con que se ha enriquecido la ciencia del espacio y que han hecho su nombre inmortal.

En bien poco estuvo que tan eminente sabio se perdiera cuando aún era muy joven, para la ciencia, pues hallándose en 1808 en las Baleares, ocupado en la medición del Meridia-

no, fué tomado por espía de Napoleón y, para librarse de las iras del pueblo, tuvo que encerrarse en el castillo de Biver, evadiéndose de éste al poco tiempo, y trasladarse á Argel, desde donde trató de marchar á Francia; mas apresado por los españoles el bagel en que hacia la travesía, fué á dar con sus huesos otra vez á las Baleares, de las que escapó por segunda vez embarcando; pero su mala fortuna hizo naufragar el barco y fué á parar á Bujía; desde este punto se trasladó á Argel, y como su mala estrella aún no se había eclipsado, en esta población fué hecho esclavo.

A fines de 1809 recobró su libertad y se encaminó á Francia. Su recibimiento en París revistió, especialmente entre los hombres de ciencia, un fausto suceso. Poco después la Academia de Ciencias le recibía en su seno y era nombrado profesor de la Escuela Politécnica y director del Observatorio, lo cual le dió ocasión para hacerse célebre con las importantes conferencias y lecciones que dió en este centro científico.

Además de eminente astrónomo, fué Arago un profundo filósofo, un orador de gran elocuencia y un político todo honradez y amor patrio.

En 1830 se sentó por primera vez en el Congreso; en 1848 fué individuo del gobierno provisional revolucionario y poco después ministro de Guerra y Marina.

Tan ilustre hijo de Francia nació en Estagel, Perpignan, el 26 de Febrero de 1788, y falleció en París el 2 de Octubre de 1853.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

Nos habíamos hecho el propósito de no volver á tratar de asunto alguno que se relacionara con las últimas fiestas, tanto por patriotismo como por higiene; pero la burla

sangrienta de que son víctimas los inocentes y cándidos vecinos que tomaron parte en la *fiesta veneciana* nos obliga á pesar nuestro á quebrantar aquel propósito.

Durante no días, sino varias semanas, estuvieron expuestos al público los objetos que constituían los pre-

mios para las barcas que merecieron el galardón.

Los premios han desaparecido del aparador y nadie sabe qué se han hecho. ¿Es que fueron solo un anzuelo para pescar incautos?

Después de las mamarrachadas y desplantes de las últimas fiestas, sería este tino un final digno del gonzalismo.

**El día 23 de Octubre último** se reunieron en Valladolid los maestros de escuela de aquella provincia para reclamar contra el nuevo sistema de pago de sus haberes, establecido por el ministro de Instrucción pública, y pedir que se les pague por el Tesoro público en la misma forma que á las demás clases del Estado.

**S. M. la Reina ha firmado** en San Sebastián el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Cuando por suspensión gubernativa ó judicial hayan de cesar en sus cargos, la mitad de los diputados ó concejales que formen una corporación y no haya medio de sustituirlos con prontitud y eficacia con personas que reúnan los requisitos establecidos en los artículos 57 de la Ley provincial y el 49 de la municipal, el Gobierno, cuando se trate de las diputaciones provinciales, y el Gobernador de la provincia, cuando se trate de los ayuntamientos, cubrirán interinamente las vacantes con personas que reúnan las aptitudes necesarias para el desempeño de estos cargos con arreglo á los artículos 36 y 37 de la Ley provincial y el artículo 31 de la municipal, aunque no hayan pertenecido á las diputaciones ó ayuntamientos anteriores.

Artículo 2.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto en su primera reunión.»

De manera que en lo sucesivo para poder ser nombrado concejal ó diputado provincial gubernativo, no será indispensable que lo haya sido con anterioridad por elección, sino que podrán serlo todos los que figuren en las listas como elegibles.

Y esto que da mas facilidades al caciquismo se llama en estos tiempos moralizar los Ayuntamientos.

**Dada la importancia que** de día en día vienen adquiriendo las aguas termalés de Villavieja de Nules (Castellón) y teniendo en cuenta el gran número de bañistas que cada año visitan sus diversos establecimientos, en busca de un alivio á las afecciones reumáticas, ocurriosele al ilustrado Cura párroco de dicho pueblo escribir unos apuntes históricos del mismo y de sus aguas, apuntes que á ruegos de algunos amigos ha publicado en un tomo, que se halla de venta en la librería de D. Arturo Voltes, Angel 7, al precio de 50 céntimos y cuya adquisición recomendamos á cuantos por sus achaques se vean obligados á visitar aquel favorecido pueblo de la Plana.

**En Calahonda (Granada)**

los tripulantes de una barca de pesca se han apoderado de un pez denominado vulgarmente *Manta*, que pesaba 60 arrobas.

El *Manta* es un pez del género escualo, redondo, que por lo general habita en el Mar del Sur, y cuyo apéndice caudal termina en una

membrana oblonga, de 2'50 á 3 metros de largo, con la cual enlaza y ahoga al hombre.

**Anteayer regresó en el** expreso á Tarragona el coronel del regimiento de Almansa, nuestro particular amigo D. Emilio Cremata.

**Nuestro colega el «Diario de Tortosa»** publica la siguiente noticia que, por la gravedad que reviste, suponemos no habrá pasado desapercibida á las autoridades.

Dice el colega:

«A la seis de la tarde de anteayer se produjo la rotura de un tubo de vapor de la caldera que para la producción de electricidad tiene establecida el Banco de Tortosa.

La trepidación y estridente ruido producido por la explosión del tubo alarmaron de tal modo á los vecinos, que algunos abandonaron sus habitaciones, saliéndose á la calle.

Es cierto, como se nos ha dicho, que algún operario de la fábrica ha manifestado que ésta se halla en tal estado que, de no tomar el Banco las medidas que la prudencia y seguridad aconsejan, se verá obligado á abandonar su trabajo, para no ser víctima de los accidentes que fácilmente se han de producir, dado el estado de las calderas, dinamos y demás artefactos? Averigüe quien deba lo que hay sobre este punto.

Nosotros nos limitamos á llamar la atención de la Autoridad acerca de este particular, esperando tomará, si así procede, las medidas que considere convenientes para garantizar la seguridad pública.»

**Los últimos cuadros que,** con el Cinematógrafo, se han exhibido en nuestro teatro Principal, han sido muy bien recibidos por el numeroso público que cada noche se da cita en aquel coliseo.

**Se ha conmutado por la** pena de destierro, fuera de las cuatro provincias catalanas, la de extrañamiento temporal á que habia quedado reducida la de cadena perpétua que se impuso á Francisco Callis Clavería.

**Desde el 5 del corriente,** al anochecer, hasta el 11, por la mañana, tendrá lugar una tanda de Ejercicios Espirituales para señores Sacerdotes, en la Santa Casa llamada de San José, en Roquetas.

Los que deseen asistir avisen, según costumbre, á la Secretaría de Cámara de este Obispado, con el fin de reservarles aposento.

**Recordamos de nuevo á** los dueños de los casinos, cafés y establecimientos en que se expendan bebidas, la obligación en que están de colocar en las existencias que tengan, tanto nacionales como extranjeras, el precinto de consumo interior á fin de evitar responsabilidades.

**Anteayer por la mañana** volvió á hundirse el pavimento de la calle del Angel, con gran satisfacción de aquellos vecinos que durante algunas horas respiraron las perfumadas emanaciones de aquel pebetero, muy en armonía con los personajes que dirigen la administración municipal.

**El buque «Estrella Polar»**, á bordo del cual hizo el conde de los Abruzzos su viaje á las regiones árticas, se va á subastar.

Algunos diarios italianos dicen que debe adquirirlo el Estado Apenino.



**Ayer debió verse en la** Audiencia territorial un incidente, procedente del Juzgado de esta ciudad, entre D. José Sanz y D. Miguel Gisbert.

**Ha sido designado para** formar parte de la Comisión Codificadora de Instrucción pública encargada de sistematizar, aclarar y armonizar las disposiciones legales vigentes y de proponer las complementarias, nuestro querido y distinguido amigo D. Ismael Calvo y Madroño, catedrático de Derecho Romano en la Universidad Central.

**En el sorteo de la Lotería** Nacional celebrado el sábado resultó agraciado con el primer premio, de 100.000 pesetas, el número 16.623, despachado en Málaga-Cádiz, y con el segundo, de 40.000 pesetas, el 6.326, expedido en Valladolid-La Concepción.

**En contestación al telegrama** dirigido por la Asociación de Maestros públicos de este Partido, al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, ha recibido el Profesor D. Antonio Gisbert el siguiente:

«Interventor General Administración Estado, al Sr. Presidente Asociación Maestros 1.ª enseñanza, Tortosa.

Disposiciones recientes sobre pagos Maestros y la ordenada marcha de la Contabilidad pública impiden acceder á lo solicitado en su telegrama 24 actual. Lo lamento, pero no dudo que, vencidas las naturales dificultades de toda reforma, advertirán sus ventajas.»

Tenemos entendido, que la referida Asociación de Maestros reiterará la súplica en respetuosa instancia, haciendo ver la enormidad de retener cuatro meses más en las cajas de la Delegación el dinero de unos funcionarios que ya cobran sus haberes por trimestres atrasados.

**En la sesión que celebró** el sábado la Comisión mixta de reclutamiento se dió cuenta de un telegrama del Ministerio de la Guerra anulando el sorteo de décimas y el repartimiento señalado en esta zona militar publicado en el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día 11 de los corrientes.

**La corrida celebrada anteayer** en Vinaroz dejó bastante satisfechos á los aficionados.

El ganado, procedente de la antigua ganadería de Fuente el Sol, llamó la atención por su bravura y hermosa lámina.

Nuestro paisano Francisco Duart, *Chirrita*, despachó con gran valentía á los dos bichos que le tocaron en suerte: al primero de dos buenas estocadas y al segundo de una superior hasta la mano que le valió muchas palmas, siendo también aplaudido al parrear con las de á cuarta en compañía del *Maco*.

La entrada, regular. **Se han reiterado á los** Rectores las órdenes terminantes para que los maestros y auxiliares desempeñen personalmente sus clases, bajo la responsabilidad inmediata de quien se preste á fomentar abusos.

Las denuncias deben hacerse efectivas por la Inspección, las Juntas locales y por el mismo profesorado responsable.

**La «Gaceta» ha publicado** una circular del ministerio de Instrucción pública á los rectores de las Universidades disponiendo que la asignatura de religión ha de estudiarse en los cuatro primeros años del Bachillerato y que en cuanto á las de dibujo y gimnasia se han de estudiar en cuatro cursos consecutivos, pudiendo empezarse indiferentemente en cualquier año.

**Desde el «Boletín Eclesiástico»** recuerda nuestro Reverendísimo Prelado á los señores curas párrocos, Eónomos y Regentes lo mandado por Su Santidad el Papa León XIII sobre el rezo del Santo Rosario durante el mes de Octubre y la Oración al Patriarca San José; y al efecto S. S. Ilma. declara subsistentes las facultades en otro tiempo concedidas para exponer á S. D. M. con el indicado motivo.

**Nueva subida han tenido** los aceites en Andalucía. Páganse á 50 reales en los puntos productores, y no obstante haber alcanzado este precio, los tenedores se resisten á vender, esperando mayor aumento si persiste la demanda, sobre todo para la exportación.

Los negociantes y almacenistas de Zaragoza comienzan ya á indagar qué existencias tienen los cosecheros aragoneses de clases buenas, para si algún día no les conviniera operar con los andaluces, echar mano de los de la región.

En Zaragoza, fuera de puerta, se cotiza ya á 60 reales la arroba.

El consumo comienza á preocuparse de los altos precios que rigen en el interior de las poblaciones, y piensan ya en la conveniencia de utilizar otras grasas para determinados usos.

**Después de algunos meses** de ausencia, ha regresado á Tarragona el presidente de la Diputación provincial, D. Fernando de Querol.

**Ayer debió inaugurar las** sesiones ordinarias del actual período la Diputación provincial, presidiendo dicho acto el Gobernador civil de la provincia.

**En Espiel (Córdoba) un** albañil que trabajaba en una obra halló una olla que contenía 16.000 duros en monedas de oro, las cuales se las repartieron equitativamente entre él y propietario de la finca.

**En la corrida de toros** celebrada anteayer en Barcelona resultaron heridos los espadas *Bocanegra* y *Carrillo* y el picador *Bronce*. Una verdadera hecatombe.

**El promedio anual de las** licencias de caza que expiden el ministerio del interior de Francia ó el de Agricultura, es de 375.000.

Desde 1872 se han expedido cerca de once millones de dichas licencias.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

**Terminada por la Comi-** sión liquidadora del batallón provincial de Puerto Rico número 1. afecta al regimiento Infantería de Alman-

sa número 18, de guarnición en Tarragona, la formación de los ajustes definitivos de alcances, correspondientes á los individuos que pertenecieron al mismo, se hace saber por el presente anuncio á los interesados y á los legítimos herederos de los fallecidos, á fin de que por los que ya no lo hubieran hecho, se promuevan las instancias en solicitud de sus respectivos créditos, expresando en ellas la localidad y conducto por donde desean percibirlos, entendiéndose excluidos todos aquellos que se hubieren acogido á los beneficios del artículo segundo del Real decreto de 16 de Marzo del año anterior ó sea percibir como saldo definitivo de sus alcances, cinco pesetas por mes de campaña.

**Nuestros apreciables lectores** leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los **Sres. Valentín & Compañía**, Banqueros y expendeduría general de lotería de **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

### EL LIBERAL

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa.

### Lista de suscripción

abierta por la «Unión Agrícola» de esta ciudad para socorrer á la desgraciada viuda del guardajurado José Ecurriola Negré, y para proporcionarle fondos con que atender á los gastos del proceso:

	Suma anterior, pesetas	567'75
	Pesetas	
D. Manuel Bestraten Valls.	1'00	
» Antonio de Salvador.	2'50	
» Alejandro Arbona.	0'50	
» J. B.	2'50	
» Juan Arasa.	0'50	
» Francisco Ancherona.	1'00	

Total. . . . . 575'75

(Se continuará).

### Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana:

#### SECCIÓN PRIMERA

Día 2.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra D. V. M.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Monguió.

#### SECCIÓN SEGUNDA

Día 3.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito daños contra J. F. y otros; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Olivé; procurador, Sr. Peñarubia.

Día 5.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra P. V. R.; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Galan; procurador, Sr. Visiedo.

### FALLOS

En la sección primera se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra José Vidal Castellá, ha recaído fallo absolutorio.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En la causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones por imprudencia contra Manuel Piñol, ha sido absuelto.

## Correo de Madrid

30 de Septiembre de 1900.

## De política

El señor Silvela ha estado esta mañana en su despacho de la Presidencia.

Hablando con los periodistas de las combinaciones que acerca de las presidencias de las Cámaras hace la prensa, ha dicho que carecen todas de base.

También ha dicho que nada hay resuelto aún para la provisión de las vicepresidencias del Congreso; hay varios candidatos y todos muy dignos por cierto.

También ha dicho que no es probable que en el próximo Consejo se trate de la provisión de las Mesas de las Cámaras.

La designación de los que hayan de ocupar aquellos cargos se aplazará hasta el regreso de la Corte.

Y, finalmente, ha negado rotundamente que el Gobierno haya pensado en ofrecer la cartera de Guerra al general Moltó en el caso de que el general Azcárraga pasara á ocupar la presidencia del Senado.

## Una pensión

El Gobierno, dice *La Epoca*, tiene el pensamiento de presentar á las Cortes un proyecto de ley otorgando á la viuda del general Martínez Campos una pensión.

Antes de hacerlo, el señor Silvela consultará el caso con las oposiciones para evitar que se entable un debate en el Parlamento.

## De Filipinas

El periódico *La patrie* publica un telegrama de Washington diciendo que en el War Office se ha recibido un despacho dando cuenta de un importante desastre sufrido por las tropas yanquis en Filipinas.

Dice el referido despacho que 280 soldados norteamericanos del 29º regimiento de infantería cayeron en una emboscada hábilmente preparada por los tagalos, quedando casi todos muertos.

El capitán norteamericano Kow resultó mortalmente herido.



# INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

**500.000**

Marcos ó aproximadamente  
**Pesetas 800.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:	
1	Premio á Marcos 300000
1	Premio á Marcos 200000
1	Premio á Marcos 100000
1	Premio á Marcos 75000
2	Premios á Marcos 70000
1	Premio á Marcos 65000
1	Premio á Marcos 60000
1	Premio á Marcos 55000
2	Premios á Marcos 50000
1	Premio á Marcos 40000
1	Premio á Marcos 30000
1	Premio á Marcos 20000
16	Premios á Marcos 10000
56	Premios á Marcos 5000
102	Premios á Marcos 3000
156	Premios á Marcos 2000
4	Premios á Marcos 1500
612	Premios á Marcos 1000
1030	Premios á Marcos 300
36053	Premios á Marcos 169
20968	Premios á Marcos 250, 200,
150, 148, 115, 100	
78, 45, 21	

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11.618,400**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000 Marcas, etc.**

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Gíros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Bilete original, entero: Ptas. 10**  
**1 Bilete original, medio: Ptas. 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900.

**Valentin y Cia.**  
**Hamburgo**

Alemania.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

**Denticina Oliveres**

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

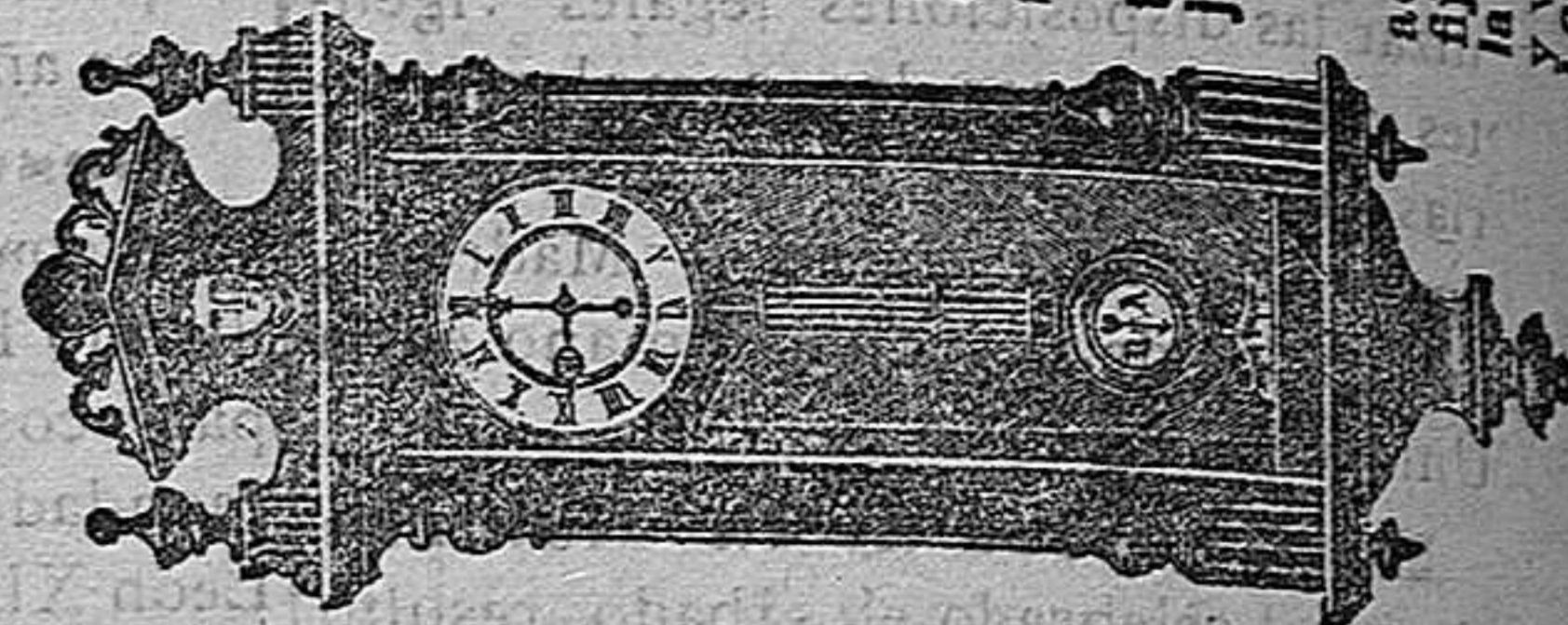
» » » PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**OMEGA**  
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne admirablemente en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratía relativa, hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDS DEPOTS DE RELOJES  
DE FABRICA SUIZA DE  
**Carlos Coppel**  
MADRID, FUENCARRAL, 25  
París: Rue Rampon, 3



Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CATINOR ILUSTRADO GRATIS** Al visitar este anuncio y acreditando el establecimiento por correo en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de **D. CARLOS COPPEL**.

## La gota y el reumatismo

El artritis reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Seiblen las cuales, careciendo de mercurio, sales en potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, **Arenal, 1.—Madrid.**

## LAS SEÑORAS

que sufran menstruaciones difíciles y tardías  
**USEN**

**Hierro-Quina soluble Font**

USENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos, inapetencia

Depósito general para Tortosa

**Farmacia ISUAR**

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

## HOTEL UNIVERSAL

**SALETA Y MALÉ**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la *Exposición de Barcelona de 1888*. *Gran Concurso de París de 1895* y *Gran premio en la de Suez de 1896*. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

## Francisco Cosidó

VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de **níquel y aluminio dorado**, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de **caucho** (sistema antiguo), desde 5 ptas. En **níquel ó aluminio** (patentes), desde 10. En **oro** desde 20. Dentaduras completas en **caucho**, 100 (sistema antiguo). En **níquel ó aluminio**, desde 200; en **oro**, desde 500. Emplastos, desde 5; **amalgamaciones**, desde 10; **orificaciones**, desde 20.

**Mento-Piretrina**.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movédizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

**Coralina**.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID